

**SUBE EL PARO EN LA REGIÓN DE MURCIA EN 6100 PERSONAS SEGÚN LA EPA, UN DATO DEMOLEADOR QUE EVIDENCIA QUE LA PRECARIEDAD SIGUE GANANDO TERRENO Y QUE EL EMPLEO CREADO ES EMINENTEMENTE TEMPORAL**

Murcia, 24 de octubre de 2019

**El paro ha subido en nuestra región en el último trimestre, situando en 102.000 el número de parados**, según ha publicado hoy el Instituto Nacional de Estadística, en su Encuesta de Población Activa (**EPA**). **Se ha producido un aumento de 6.100 personas en relación al trimestre anterior**. La tasa de paro regional sube casi un punto (0,8%), situándose en el 14,16% frente al 13,36% del trimestre anterior.

Interanualmente, el paro ha bajado respecto al mismo trimestre del año anterior en 14.200 personas, lo que se traduce en una bajada del 2,17% de la tasa de paro.

Por sexos, la tasa de paro masculino se sitúa en el 12,20 por ciento, mientras que la tasa de paro femenino es del 16,62 por ciento en nuestra región.

Por lo que respecta a la tasa de actividad, quedó establecida en el 59,08% por ciento en la Región de Murcia, dato que está 0,36 puntos por encima de la media nacional, que es del 58,72%.

Respecto al número de ocupados, de julio a septiembre de 2019 **la cifra de ocupados bajó en 4.000 personas** en relación con el trimestre anterior, lo que supone un descenso del 0,64 por ciento, de forma que la cifra total de ocupados alcanza los 618.100 personas.

**A nivel nacional, los datos de la EPA** correspondientes al tercer trimestre del año, reflejan un **descenso trimestral del paro de 16.200 personas (-0,5%)**, situando la cifra total de parados en 3.214.400 personas. En un año, el empleo ha crecido un 1,77% (346.300 ocupados más) y la tasa de paro se ha reducido 0,63 puntos, situándose en un 13,92%. El comportamiento de la economía en el trimestre de verano, permite unos resultados cuantitativos aún positivos.

**Sin embargo, en términos cualitativos de calidad del empleo, los resultados no son satisfactorios**. Para UGT queda probado que en los momentos en los que se genera empleo, éste sigue siendo temporal y precario.

Para nuestra organización, además del carácter estacional del empleo en estos trimestres centrales del año, se constata que la temporalidad y la parcialidad involuntarias siguen siendo crónicas en el mercado de trabajo español:

- La tasa de temporalidad se sitúa este trimestre en el 26,7% de los asalariados, 3 décimas más que el trimestre anterior. Son las mujeres las que sufren esta situación de forma más acusada (su temporalidad asciende al 27,7%).

- El 52,5% de las personas que trabaja a tiempo parcial, acepta esta situación por no encontrar un empleo a jornada completa; es decir, de forma involuntaria. El 74% de las personas trabajando a tiempo parcial son mujeres.

Tampoco se está corrigiendo el problema del paro estructural y del desempleo: el paro de muy larga duración afecta al 30% de los desempleados (950.700 personas llevan más de dos años buscando trabajo), con un volumen importante del número de hogares con todos sus miembros en paro (que supera de nuevo el millón de hogares).

Para UGT, estos datos son bastante malos, que evidencian nuestro frágil mercado de trabajo, que prioriza el trabajo temporal y precario frente a un trabajo estable. La finalización de la campaña de verano, sobre todo en el sector de la hostelería y el turismo arroja a miles de murcianos y murcianas al paro. Esta triste realidad podría cambiar si se cumplieran las leyes, sobre todo en lo concerniente a la jornada real de trabajo y la actividad desarrollada. La Inspección de Trabajo y la fiscalía debería aumentar el control sobre el tiempo parcial 'ficticio', las jornadas interminables con horas extras no pagadas y la proliferación de falsos autónomos.

Es improrrogable que se deroguen las Reformas Laborales de 2010 y 2012 que nos han traído hasta aquí. Estas normas, que van en contra de una empleo de calidad por fomentar el 'trabajador de usar y tirar'.

Y lo que no puede seguir pasando es la ralentización en la renovación de convenios colectivos. La Negociación Colectiva es un claro exponente de la vitalidad del mercado de trabajo. Ayuda a la equidad, a la igualdad y vertebrada las relaciones laborales. El bloqueo de la misma por la parte empresarial no es más que la evidencia de una mala cultura empresarial, el uso caciquil de las reglas del juego y el empobrecimiento de los trabajadores como un pobre método para mejorar la competitividad. Un claro ejemplo es lo que está ocurriendo en el sector de Hostelería, tan profundamente precarizado en términos laborales y con el Convenio sectorial bloqueado por la patronal, a pesar de los buenos indicadores económicos que lleva años enlazando.

UGT y CCOO volveremos a salir a la calle el próximo lunes 28 de octubre, en el Auditorio de Congresos Víctor Villegas de Murcia, para exigir el desbloqueo del convenio de Hostelería regional, aprovechando la celebración del XXII Congreso Nacional de la Empresa y la Familia, al que asistirán, entre otros, el Rey Felipe VI, la Ministra de Economía y Empresa Nadia Calviño, y el Presidente de la Región, Fernando López Miras.